

JORNADA

TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN LABORAL EN ESPAÑA

Madrid, 18 de diciembre de 2006

La trata de personas con fines de explotación laboral es una realidad, pero en gran medida invisible. No es considerada como una prioridad en muchos de los países desarrollados, aún cuando es una violación de derechos fundamentales de la persona. La Organización Internacional de Trabajo ha estimado que 2.4 millones de personas a nivel mundial son víctimas de trata de personas, de las cuales 43 por ciento son víctimas de trata con fines de explotación sexual, 32 por ciento con fines de explotación laboral y 25 por ciento en una combinación de ambas. De acuerdo con la Oficina sobre Droga y Delito de la ONU, España figura entre los principales 20 países de destino de víctimas de trata de personas.

La trata de personas es una violación de los derechos humanos de las víctimas y como tal ha de ser abordada. No obstante, este fenómeno tiene también componentes esenciales en materias tales como la inmigración, la lucha contra el crimen organizado y otras. De particular relevancia, concomitantes con la trata para explotación laboral, son aspectos como el trabajo no declarado, la precariedad de determinados empleos, las carencias en materia de intermediación laboral, temas que afectan particularmente a la población inmigrante empleada irregularmente. La trata con fines de explotación laboral es un problema que exige la intervención desde distintos ámbitos y una sólida coordinación y cooperación entre los distintos estamentos y agentes que deben participar en la resolución del problema.

Gran parte de la atención respecto del fenómeno de la trata de personas, se centra en aquella con fines de explotación sexual, sin que exista por el momento un correlato respecto de aquella con fines de explotación laboral. Por otra parte, la agricultura, la construcción y el servicio doméstico constituyen áreas en las que se estima que hay tanto personas víctimas de trata, como inmigrantes que son explotados laboralmente.

Accem quiere reunir en esta Jornada sobre “Trata con Fines de Explotación Laboral” – la primera sobre esta problemática en España – a representantes de las administraciones, de organismos, de sociedad civil y a expertos internacionales y del mundo académico con objetivo de abrir un diálogo sobre la realidad y se quiere avanzar en la búsqueda de caminos para abordar la trata de personas con fines de explotación laboral en España.

Programa Provisional

- 09:00 – 09:45 **INAUGURACIÓN DE LA JORNADA: REALIDAD Y MAGNITUD DE LA TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN LABORAL EN ESPAÑA**
- Sra. D^a. Estrella Rodríguez Pardo, Directora General de Integración de los Inmigrantes
 - Representante de la Oficina del Defensor del Pueblo
 - Sra. D^a Julia Fernández Quintanilla, Directora de Accem
- 09:45 – 11:15 **MESA REDONDA I: MARCO LEGAL Y RESPUESTA INSTITUCIONAL**
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales – Representante de la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social
 - Ministerio del Interior – Representantes de la Guardia Civil y de la Policía Nacional.
 - D. Julio Ruiz, Secretario Confederal de Migraciones de Comisiones Obreras
- 11:15 – 12:00 *PAUSA*
- 12:00 – 13:30 **MESA REDONDA II: ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA RESPUESTA INSTITUCIONAL EN MATERIA DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN LABORAL.**
- D. Roger Plant, Jefe del Programa de Acción para combatir el Trabajo Forzado, Organización Internacional del Trabajo, Ginebra
 - D^a Anelise Gomez Araujo, Consejera de la Unidad de Asistencia contra la Trata, Secretariado de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE)
 - D^a Michele LeVoy, Directora de PICCUM (Plataforma para la Cooperación Internacional sobre los Inmigrantes indocumentados)
- 13:30 – 15:00 *COMIDA*
- 15:00 – 16:30 **MESA REDONDA III: IDENTIFICACIÓN Y PROTECCIÓN PARA LAS VÍCTIMAS, ENJUICIAMIENTO DE LOS AUTORES.**
- D^a Astrid Ganterer, Experta en materia de Trata del Programa contra la Trata de Personas de la ODIHR
 - D^a Ana María Corral, Responsable Confederal del Área de Migraciones de Unión General de Trabajadores
 - Representante de la Fiscalía General del Estado
 - D^a Gentiana Susaj, Asesora en Materia contra la Trata de Personas, Accem
- 16:30 – 17:00 **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**
- Accem y moderadores de las mesas redondas

JORNADA

TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN LABORAL EN ESPAÑA

Madrid, 18 de diciembre de 2006

FICHA DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE: _____ APELLIDOS: _____

PROFESIÓN: _____

ENTIDAD EN QUE TRABAJA: _____

DIRECCIÓN: _____

C.P.: _____ POBLACIÓN: _____

PROVINCIA: _____ TELÉFONOS: _____

FAX: _____ CORREO ELECTRÓNICO: _____

OBSERVACIONES:

FECHA DE INSCRIPCIÓN: _____